

# LAS CIRCUNSTANCIAS.

36

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 1'50 pts. al mes.  
En los demas puntos de España. 5'75 trimest.º  
Estranjero y Ultramar . . . . 8 " "

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, entresuelo y en las principales librerías.

## LAS CIRCUNSTANCIAS.

Domingo 18 de Setiembre de 1881.

### A CADA UNO LO SUYO.

El afán á la generalizacion, hace incurrir frecuentemente en equivocaciones lamentables. Extender á uno ó varios partidos los vicios y errores de otro ú otros, es decir, medir á todas las agrupaciones políticas con la misma medida es, por lo menos, atrevido é injusto, y acusa en los que emplean procedimientos semejantes un apasionamiento que dice bien poco en favor de la sinceridad y la cordura.

Porque hay políticos que hacen de los puestos públicos comercio y grangería, únicamente á un temerario se le ocurrirá deducir que todos, absolutamente todos los políticos hacen lo mismo; porque un partido haya procurado mantenerse en el poder por reprobados medios, no hay razon para creer que iguales medios emplearan los demás; porque hayan existido ministros que no hayan atendido al bien público, ¿puede lógicamente sentarse como principio inconcuso que no haya ni pueda haber ministros dignos del aprecio público?

Pues este método de generalizacion es el que emplean frecuentemente algunos periódicos, entre los que se cuenta, por lo menos en un caso concreto, *La Union Democrática*.

Entre otras cosas que no nos atañen, decia ayer en su editorial el apreciable colega democrático. «*Aquí donde los ministros pueden guardar un sospechoso silencio respecto á puntos de trascendencia notoria...*»

Semejante afirmacion es inexacta si se refiere á los ministros actuales como vamos á probar.

Desde que el grito unánime de la opinion pública aconsejó al Monarca el acto constitucional que dió por resultado la caída de los conservadores y la elevacion al poder del ministerio que preside el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, quedaron rotos los moldes en que se daba forma á la funesta política canovista: moldes estrechos y confeccionados para el uso particular de aquel partido, del que tan malos recuerdos conservará siempre la nacion.

Al misterio en que se envolvía la marcha de aquellos gabinetes, sustituyóse la claridad mas esplendorosa y la publicidad mas completa.

Nada hace el gobierno, nada piensa que no pueda saberlo el país, en cuyo interés todo se ejecuta y calcula. Los ministros muestran el mayor interés en conocer los juicios de la prensa acerca de las reformas que proyectan y, entre el Gobierno y el país, existen las mas fáciles comunicaciones

Esto no puede negarlo nadie, sin cerrar antes los ojos y los oídos á toda evidencia.

El gobierno, por boca de uno de sus miembros mas eminentes, ha poco ha explanado en el discurso de apertura de los Tribunales, los proyectos de reformas legislativas que tiene el propósito de realizar y que con tanto derecho reclaman los progresos actuales.

El Señor Alonso Martínez ha puesto en conocimiento del país que pronto será un hecho la publicacion del Código de Comercio, que ha de venir á satisfacer las necesidades presentes de esta rama de la actividad humana, nacidas principalmente del desarrollo prodigioso del principio de asociacion y de las instituciones del crédito.

Tratando de las dificultades que ofrece la tambien urgente, reforma del Código Penal, ha dicho el Ministro de Gracia y Justicia, estas nobles palabras:

«No me es lícito vacilar; si hay riesgos que correr, es menester afrontarlos con valor en vez de permanecer en la inaccion por miedo á la responsabilidad moral que engendran siempre para los gobiernos reformas radicales en la legislacion de un país. Sé que el nuestro no está bien preparado para el juicio oral y público; que la generalidad de nuestros conciudadanos prefiere encerrarse en una reserva egoísta, á prestar franca y noblemente su concurso para el esclarecimiento del delito y el descubrimiento del delincuente, pagando así el tributo de la verdad debido á la justicia, y cooperando á la par á su propia seguridad. Pero, por ventura, este temor á los alcaldes, escribanos y corchetes—tradicional en nuestro pueblo y objeto ya en nuestro teatro antiguo de las punzantes críticas de nuestros primeros poetas,—¿no ha nacido quizás de la asfixia de toda iniciativa individual y del carácter secreto é inquisitorial de nuestro procedimiento?»

Por no hacer interminable este artículo, pasamos en silencio las demás reformas legislativas que proyecta el Gobierno y que será una gloria para el reinado de D. Alfonso XII.

El Ministro de Ultramar anuncia tambien importantísimas reformas en la mas hermosa de nuestras Antillas; el de Fomento no cesa en la árdua tarea de mejorar los ramos que dependen de su departamento y todas esas mejoras han sido y son anunciadas con la oportuna anticipacion, para que la prensa y la opinion las juzgue y las discuta.

El Ministro que guarda silencio, porque debe guardarlo, es el de Hacienda. Razones de la mas alta imparcialidad le imponen prudente reserva.

Ahora bien, ¿pueden referirse esas palabras que antes dejamos apuntadas, á los ministros actuales?

No: los ministros que forman el Gabinete presidido por el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta no pueden ser sospechosos de encerrarse en el silencio y en el misterio.

No se refugian en la oscuridad porque desean la luz.

## CON LA BADILA EN LOS NUDILLOS.

No hay cosa mejor en este mundo que tener buen carácter. Esa gente campechana, que por nada se incomoda, que las mayores contrariedades las recibe con la sonrisa en los labios, nos causa envidia, lo confesamos ingenuamente, porque somos unos fuguillas que de todo nos enfadamos. Son defectos de carácter que no se pueden remediar. Con solo que para nombrar cualquiera diga, un señor tal ó cual, nos ponemos fuera de tino.

En cambio nuestros enemigos, ó, por si parece fuerte la palabra, esos amigos y correligionarios que quisieran vernos fritos y que serian entusiastas del alcalde, si el alcalde les dejara mangonear, nos llevan esa inmensa ventaja. Nada les incomoda, nada turba su serenidad, nada les altera, son unos espíritus fuertes, en toda la estension de la palabra.

Quién fuera así!

Les hemos dicho que aun se escucha *el eco* de la algarabía que promovieron porque creían relevado al alcalde y en vez de llevarlo á mal, sobre todo porque no ha habido tal relevo, se ponen tan alegres y se declaran, á sí mismos, toreros de invierno capaces de andar á botellazo limpio.

Eso es ser campechanos!

Escribimos nosotros en un artículo: «*Disidentes* y conservadores entonaban á coro un himno de triunfo.» Y ¿qué hacen? copian el párrafo diciendo: «*Posibilistas* y conservadores entonaban, etcétera.»

¿Si serán listos? Donde dice una cosa ponen otra, por broma, nada mas.

Nosotros tenemos que hacer un esfuerzo para reprimirnos y no gritar:—Eso es faltar á la verdad;—pero que ha de hacer uno con gente tan alegre y tan divertida?

Se les descubre una intriga, y se dan tono porque así se demuestra que saben intrigar.

Pero la intriga es de lo mas primitivo en su género, de lo mas burdo, de pura pacotilla, y eso les hace reír que no parece sino que los conservadores, con quienes andan en tratos y contratos, se hayan puesto á hacerles cosquillas.

Y hablan, para meternos miedo, de rayos y truenos, de mil legiones de condenados y de *un tal* Fernandez y Gonzalez. (Cuidado que no es de cierto sujeto de quien hablamos; pues para nombrar á ese, ya sabemos que no hemos de decir *un*, sino *dos*.)

A la gente que vale hay que distinguirla de nosotros los pipiols.

Y el caso es que en esa intriga, de zarzuela silbada, han comprometido á una persona á la que les convenia no comprometer, porque es la última esperanza, el último clavo á qué agarrarse.

Crean ustedes que esto les ha afectado?

Ca! mejor que mejor. Las carcajadas se oirán hasta en las cajas del ayuntamiento, que están esperando aquellas diez y seis mil

pesetas, como quien espera una orden para que se encargue otro de la alcaldía.

Y podrá suceder que al tirar de la cuerda se les arranque ese clavo, único en su especie, y al agua patos.

Tendrán que oír las carcajadas. La explosión de alegría vá á parecer una explosión de pólvora.

Y la intriga podría dar mal resultado, porque de menos nos hizo Dios, y entonces sí que la satisfacción llegaría al colmo.

Regocijos y bailoteos, toreros de invierno y danzantes: alegría general.

Tanto cavilar para dar un golpe de efecto, misterioso, inesperado, y quedar destruido en un momento.

Esto desesperaría á cualquiera, pero á ellos, á los amigos del difunto, á los que decían HEMOS ganado las elecciones...

¡Cá? Aunque bajaran la badila grande.

Se conoce que *La Union Democrática* ha cumplido ya con los amigos, y libre ya de importunos, ha podido dedicar algunas líneas al Sr. Montero Rios.

Pero para no decir nada. Porque *La Union* no reconoce aun la autenticidad del discurso pronunciado por el sabio juriconsulto.

El primero que dió esa excusa fué *El Imparcial*, pero ya el colega madrileño se convenció y nadie duda de que el brindis publicado por los periódicos es el legítimo brindis.

Nadie duda más que *La Union Democrática*.

Y tenemos ganas de que empiece á crear.

Dice *El Eco de la Provincia*:

«...cuando en Febrero de 1874 tomó posesión el Ayuntamiento de los Sres. Domañski y Mingot, el arca Municipal estaba arruinada hasta el punto de que el Sr. Mingot y Don Carlos Chorro adelantaron cada uno de su peculio particular 1.000 reales para subvenir á las más precisas atenciones del Municipio.»

¡Así se arruinan las familias!

Bien patente resultó ayer el cambio.

Toda aquella animación, todos aquellos picotazos, de *La Union Democrática*, en defensa de los disidentes se acabaron en el número de ayer. En cambio el mustio *Constitucional* vuelve á dar señales de vida, y se presenta vivaracho y decididor.

Se conoce que los amigos se habían trasladado de casa, temporalmente, para hacer reparaciones en el edificio.

Solamente á algun mala lengua puede ocurrírsele decir que los conservadores, *irregularizaron* la administración, barrenaron toda ley y llamaron en su auxilio á las honradas masas.

Nada de eso; según *El Eco*:

«Lo único de que podrá hablarse de muchos de ellos, es que visitan los templos, porque son católicos, que tienen amigos en el episcopado y en el clero, que dan ejemplo de religiosidad concurriendo á los actos del culto divino en estos tiempos en que tanto abundan los hombres descreídos.»

¿Qué t, a, l, tal? Los liberales únicamente son capaces de levantar esos falsos testimonios.

Compadecemos á los pobrecitos conservadores.

Ha ido la respuesta antes de recibir la carta, como en aquel sainete.

En nuestro número de ayer vá la explicación que desea *El Constitucional* sobre nombramientos de alcaldes pedáneos.

Y nada de consumos.

Esto de los consumos tiene gracia.

Nos lo echan en cara á nosotros y el *consumido* es *El Constitucional*.

*El Graduador* y *El Eco de la Provincia* se ocupan estos días en sacar al aire algunos uniformes de milicianos.

Está muy bien hecho, para que no se apollen.

Nos alegramos por los uniformes.

Pero es el caso que también sacan al aire á los cuerpos bonitos que los usaron.

Lo sentimos por los cuerpos.

Nos declaramos vencidos.

Nuestro colega *El Constitucional* ha adoptado la forma satírica y el chiste en sus escritos y hay que reconocer que en ese terreno no reconoce rival.

Hasta á lo del reintegro, que hay que hacer, de aquellas diez y seis mil pesetas, le ha puesto música alegre.

Y cuidado que es difícil encontrarle el chiste á eso de tener que soltar dinero.

Pues se lo ha encontrado.

Todo el número de ayer de nuestro colega es una carcajada alegre y expansiva.

Está en carácter.

Porque las calaveras, vistas de frente, parece que se están riendo.

La sociedad cooperativa de oficiales de panaderos ha sido disuelta por haber dirigido una instancia al gobernador civil de la provincia, amenazando con una huelga si los dueños de los hornos no accedían á sus exigencias.

Ya vé *El Graduador*, que no se ha obrado de ligero y sin justa causa.

Nuestro amigo D. Juan Ortega y Gironés, ha demandado, ante el tribunal, de injuria y calumnia al director del periódico *El Constitucional*.

*El Constitucional*, á quien en vida quisimos entrañablemente, llama á LAS CIRCUNSTANCIAS «nuestra hermana.»

Aparta, pálida sombra!

No queremos el parentesco, porque hace mal de ojo, como dijimos ayer.

El Sr. Barrera ha conseguido marearles la cabeza á dos periódicos de esta localidad.

Por Dios, le pedimos á *El Constitucional* que no se escite, que no tiene ahora fuerzas para eso.

Ya sabemos que el Sr. Barrera no puede pedir el reintegro de esas 16.000 y pico de pesetas.

No tiene atribuciones para ello.

Tras de eso se anda: tenerlas.

Tienen muchísima gracia estas líneas de *El Constitucional*:

«¡Pérfido traidor! lenguaraz! demagogo! qué periódico es ese? con que el Sr. Tato no puede ser Alcalde? en qué ley? ignora ese malandrín que en el Deuteronomio *capítulo XII ver. 34* se lee:

«Y el Sr. Tato ha de venir al mundo para ejercer autoridad y mando con ayuda del santo espíritu en figura de gobernador de provincia.»

Pero nuestro colega, por pura modestia, se ha dejado en el tintero el capítulo siguiente, el XIII, que dice:

«Y el Sr. Tato, con un garrote muy gordo arrojará á los mercaderes del templo.»

*El Constitucional* toma á broma lo de las actas sucias y dice riéndose, como si le hicieran cosquillas:

«Pues escobas para las actas. *El Graduador* sabe dónde las venden por remesas.»

Ya lo habíamos sospechado en vista de los escobazos que *El Graduador* sacude á *El Constitucional*.

Comentario de *El Constitucional* á un párrafo nuestro en que decíamos que los abusos forman una necesidad social.

«BALMES *Filosofía* tomo 2.º pag. 48.»

¡Pillín!

Dice *El Constitucional* que es del peor efecto que hayamos dicho un señor al hablar de cierta persona.

Pero aclaremos: ¿el peor efecto ha sido para la misma persona?

Jamás dimos crédito á los rumores que circulaban anteayer referentes á ciertos golpes de efecto, que decían se preparaban.

Hacemos justicia á nuestros adversarios, creyéndoles más cuerdos que todo eso.

*El Constitucional* habla ayer de Balmes y del Deuteronomio.

¿Quién se lo habrá enseñado? porque anteayer ignoraba su existencia.

Advertimos á nuestro colega que Deuteronomio no es una persona.

Y será bueno que se lo avise á un amigo suyo, no se vaya á resentir porque al hablar de él se diga un señor, y á lo otro el Deuteronomio....etcétera.

Unas cuantas, muy pocas, palabras nuestras han dado motivo á *La Union Democrática* para escribir un artículo.

Y no se figure nuestro colega que por eso vamos á creer, como teme, que tenemos habilidad bastante para hacerle escribir.

Nada de eso: reconocemos que no tenemos habilidad para nada.

En ese artículo quiere demostrar que no se fundó solamente para combatir al Sr. Maisonave.

Con que pruebe esto y que no deje que en su casa se metan elementos extraños, de esos que andan desperdigados, vá á ponerse nuestro colega, que ni de oro.

Parece que para primeros de Octubre se inaugurará en esta capital un nuevo Colegio de segunda enseñanza.

*La Union Democrática* ha cambiado de opinión respecto á nosotros.

A una indicación que hicimos, la llama *maligna é insidiosa especie*.

¿No habíamos convenido, caro colega, en que éramos cándidos?

En el reparto de papeles que hizo *La Union* nos tocó el de la candidez y no lo cambiamos por otro.

#### LO QUE SE COME EN PETERHOFF.

De los muchos temores que pueden asaltar y asaltan, al czar por su vida, hay que eliminar el de un envenenamiento, pues los nihilistas, como es sabido, no quieren matarle de una manera sorda, quieren que su muerte vaya acompañada del estruendo y la destrucción.

Por esta causa el emperador come sin inquietud. Goza de un apetito excelente á pesar de los cuidados y angustias que le oprimen, y manifiesta una debilidad marcada hacia los platos nacionales, de la misma suerte que le gustan, y trata de restablecer, los antiguos trajes y costumbres de Rusia.

La comida imperial comienza siempre por la *Zakuska*, que bien pudiéramos llamar prólogo.

Esta comida preliminar se compone de trozos de caviar fresco ó salado, de arenques secos ó en vinagre, salmon ahumado, sardinas en aceite, sollo curado al sol, higados ahumados, salchichón, galletas, pan, queso y manteca. Los nabos crudos cortados á rajitas bañados con aguardiente, son un entremés escandinavo importado por la zarina. Estos diferentes aperitivos están dispuestos en hermosas bandejas de oro esmaltado colocadas en mesitas instaladas en los ángulos del comedor.

Cada uno de los comensales se acerca á dichas mesas y se sirve por sí mismo.

Filas apretadas de frascos permiten escoger entre el cognac, el bitter, el vodka, el kummel y un licor espirituoso llamado *anglisk djin* (Ginebra de los ingleses). Los comensales masculinos no dejan nunca de regar con alguna de estas bebidas las primicias de la verdadera comida, pero rara vez la cantidad excede de una copa.

Después de la *Zakuska*, los comensales se sientan á la mesa y se sirve la sopa. La más apetecida y costosa de las sopas rusas se hace con el pajel del Volga.

Por la sopa preferida del czar y de casi toda la familia imperial es la *stchi*, la sopa nacional por excelencia, adorada por los pobres y por los ricos. Se compone de un enorme trozo de carnero, literalmente adicionado con col, raíces jugosas y carne cocida de vaca cortada en trocitos de forma cúbica. Para mezclarla con la *stchi* se hace pasar la crema en derredor de la mesa.

Otra sopa que aparece con frecuencia en la mesa imperial es la *okroska*, una sopa helada con base de *kvass* (especie de cerveza hecha con cebada ó centeno) en la que flotan trozos de carne, de arenque de pepinillos.

El czar es aficionadísimo á las chuletas á la *Pojarski*, hechas con pollo picado ó miga de pan y huevo, sustancias todas á las que se da forma de chuletas por medio de huesos de ternera que se disponen en su derredor.

Como uno de los platos mas apreciados, debe citarse el lechon cocido con una salsa de rábanos picantes.

Después sigue el sollo del Danubio y del Diuster, que mide de ocho á nueve piés y pesa de ocho á diez libras. Es el mas estimado por la finura de su carne.

Muchas salsas picantes, tortillas, á la *Szmoieda* (de moras), de coles, cohombros marinos y dispuestos de mil maneras, capon con manzanas, etc. Tales son próximamente, y anunciados sin orden, los platos que se sirven con mas frecuencia en la mesa imperial.

El servicio de la mesa es de gran magnificencia. Además, el czar se sienta siempre de uniforme, así como los oficiales y funcionarios que le rodean.

## SECCION OFICIAL.

*El Boletín Oficial* de ayer publica:

El parte oficial de la presidencia del consejo de Ministros, manifestando que SS. MM. y demás familia real, continúan en Comillas sin novedad en su importante salud.

—Listas de los electores que votaron en Villena, Busot y Castalla.

—Anuncio de la Direccion General de Beneficencia y Sanidad declarando sucias las procedencias de Japon, por haberse manifestado el cólera morbo.

—Anuncio de la universidad literaria manifestando las escuelas que hay vacantes en esta provincia.

—Edicto de la Universidad de Salamanca sacando á oposicion cuatro becas de Facultad en cada uno de los cuatro Colegios mayores que existieron en aquella ciudad.

—Certificado del Secretario de la Diputacion provincial fijando los precios para liquidar los suministros hechos por los pueblos de esta provincia á las fuerzas del ejército y Guardia civil.

—Edicto del comandante de marina, fijando doble abono de practica á los buques que entren ó salgan de noche con el práctico á bordo.

—Anuncio del intendente de ejército fijando los precios limites que han de regir en la subasta para el suministro de subsistencias en la plaza de Alicante.

—Anuncio de la Administracion Económica fijando para el día 19 del corriente la subasta para la adquisicion de títulos y residuos de la renta perpétua interior.

—Edicto de la Administracion Económica, anunciando la subasta de renta perpétua interior y exterior que ha de verificarse el 19 del actual.

—Relacion de los jornales invertidos por el ayuntamiento de Alicante en obras por administracion.

Edicto del juzgado de Monóvar, anunciando la subasta judicial de fincas.

## CORREO DE MADRID.

A pesar de lo que anuncia el *Manifiesto*, el señor conde de Xiquena continuará en su puesto, á satisfaccion del gobierno, de la poblacion, y sobre todo de los padres de familia. Su nombre no está comprendido en la combinacion diplomática, por la sencilla razon de que seguirá, como hasta aquí, en el gobierno civil de Madrid.

—El general Blanco no regresará á la península hasta que cumpla los 3 años de residencia como gobernador general de Cuba. Los informes en contrario de un periódico democrático son equivocados.

—Se ha dispuesto por la direccion de Aduanas, que para que sean admisibles las peticiones de trasbordos, es indispensable que los buques se hallen en el puerto y admitidos á libre plática.

—Será muy probable que las mayorías del Senado y del Congreso, designen para las mesas las siguientes candidaturas, cuyos nombres creemos que vería con gusto el gobierno.

*Senado*: Secretarios: Abascal, marqués de Monalud y Fuente Alcazar.

—El aceite de crotoniglio, de origen vegetal, como procedente de la semilla del mismo nombre, se aferrará en lo venidero por la partida 59 del

arancel, en vez de aplicar la 60 que erróneamente indica el repertorio de Aduanas.

—*Congreso*: presidente, Posada Herrera; vice-presidentes: Nuñez de Arce, Linares Rivas y Pio Gullon. Secretarios: Rey, Ruiz, Martinez y Moral.

—Nos nos cabe la menor duda de que será elegido presidente de la comision de Mensaje en el Senado el general Jovellar y de la del Congreso el Sr. Romero Ortiz.

—La corte ha salido de Comillas para Torreleva, de donde partirá esta tarde en tren especial para Madrid.

El gobernador de esta provincia cumplimentará á la real familia en el Escorial, y mañana en la estacion del Norte, el gobierno.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris, 15.

El gobierno francés se ha negado á apoyar las pretensiones de varias casas de banca que han propuesto un arreglo sobre la deuda de Túnez.

Nueva-York, 15.

Segun telegramas de Long Branch, el presidente Sr. Garfield ha tomado alimentos y su convalecencia va adelantando.

Constantinopla, 14.

Corre el rumor de que el gobierno otomano mandará al Cairo como delegado suyo á Semerbajá que ha desempeñado ya puestos de confianza.

Argel, 15.

Segun noticias fidedignas, Bu-Amema está de acuerdo con varios jefes de tribus rebeldes, pero se cree que no emprenderán ninguna expedicion en vista de los preparativos que hace el ejército francés.

Bu-Amema se defenderá, pero no atacará por temor á una derrota segura.

## GACETILLAS.

**FIESTAS.**—La villa de Dolores celebra actualmente las que dedica á su patrona la Virgen de los Dolores con gran suntuosidad.

Segun nuestras noticias es grande el número de forasteros que ha acudido á Dolores con motivo de estas fiestas, que no hemos anunciado antes por haber llegado tarde á nuestras manos el programa de las mismas.

**COMPANIA ACROBÁTICA.**—Esta tarde tendrá lugar en la plaza de toros una notable funcion de la completa y escogida compañía que dirige el artista Mr. Theresy.

Lo nuevo de los ejercicios que enumera el programa promete atraer á la funcion gran concurrencia.

**SUICIDIO EXTRAVAGANTE.**—Un propietario de Villarino se suicidó por la sola causa de haber engordado desmesuradamente.

Consta que decía repetidas veces: el dia que pese ocho arrobas, me ahorco.

Los amigos se reían y él les contestaba: lo que he dicho, me ahorco.

Un dia llegóse á un pariente y le dijo:

—No vivo quince dias.

—¡Hombre, qué ideal con esa carne que tienes puedes vivir quince siglos.

—Pues por eso mismo. Hoy me he pesado: solo me faltan cuatro kilos para las ocho arrobas, en llegando á ellas me ahorco.

Y como llegase á tenerlas, se ahorcó.

La noticia de su muerte tampoco deja de ser original.

Quien descubrió el cadáver del infeliz maniaco fué el casero; un viejo casero muy dado al zumo de la uva: al ver al patron colgado en una viga echó á correr hácia las casas, gritando como un poseido: ¡ay qué desgracia! patrona: el patron llegó á las ocho arrobas.

Y este fué el elogio fúnebre del desgraciado propietario.

¡Séale la tierra más leve en la muerte que le ha sido la carne en la vida!

**ANÉCDOTA.**—La señora á la cocinera:

—¿Trajo usted el kilo de...?

La cocinera á la señora:

—El kilo lo echo yo todos los dias en la plaza con esa broma de pesos y medidas.

**RETRATOS.**—El acreditado fotógrafo de Madrid D. J. Rodriguez nos ha remitido unas cuantas fotografías en tarjeta americana del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en traje oficial.

Es propio para despacho y se vende en la redaccion de nuestro periódico, San Nicolás, 2, entresuelo, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

**A PROVEERSE.**—En el acreditado almacén de don E. Aquilina, calle, de San Nicolás, núm. 14 encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id., de candeal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de Frentesauro.

Altramuces sevillanos.

Gran surtido de vinos y licores de Jerez; dorado y amontillado. Manzanilla en rama. Pedro Gimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognac, Champagne, Rom jamaica.

San Nicolás, 14.

## SECCION LOCAL.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Capital de 50.000.000 de pesetas.

Domicilio social, Paseo de Recoletos, 12, Madrid.

Préstamos hipotecarios al 5 por ciento de interés, reembolsables en cincuenta años.

*El banco hipotecario* hace préstamos con primera hipoteca, reembolsables paulatinamente por anualidades de 5 á 50 años dando hasta la mitad de su valor sobre fincas rústicas y urbanas, y hasta la tercera parte sobre olivares, viñas y arbolados.

La cantidad destinada á su reembolso, varia segun su duracion.

En un préstamo por 50 años, pagando anualmente por interés, comision y amortizacion 6-06 por ciento, el prestatario al cabo de los 50 años ha reintegrado al Banco del capital é intereses y liberado su propiedad.

Para las peticiones de préstamos y mayores detalles, dirigirse al *Banco Hipotecario* en Madrid, ó á sus Comisionados en las capitales de provincia.

En Alicante, *Faes hermanos y compañía.*

### BOLETIN RELIGIOSO.

**SANTO DE HOY.**—San Tomás de Villanueva.

**SANTO DE MAÑANA.**—La aparicion de N.ª Señora Saleta.

### A COMPRAR.

En el establecimiento de los Sres. D. Antonio Mandado y C.ª, situado en las cuatro esquinas de la calle Mayor núm. 41, se acaba de recibir un gran surtido de géneros para la presente estacion, á precios baratísimos, segun verán nuestros lectores por los que estampamos á continuacion:

Bonitas cretonas á 2 reales vara.

Indianas, clase buena á 1 1/2 rs. vara.

Pañuelos seda de la India, á 16 rs. uno.

Pañuelos blancos de hilo para bolsillo, desde 1 á 5 rs. uno.

Indianas novedad, á 18 cuartos vara.

Cotonet blanco y moreno, desde 1 real vara hasta el más superior.

Pañuelos merino negros fleco de seda, desde 40 reales uno.

Mallorcas, guingas, patenes, parellas, lanas, tamisés, granadinas, lienzo, cretonas para cubiertas y cortinas é infinidad de artículos á precios nunca vistos.

*Cuatro esquinas calle Mayor, núm. 41.*

### ESPECTÁCULOS.

**PLAZA DE TOROS.**—Compañía acrobática dirigida por Mr. Theresy.—Gran funcion de variados y nuevos ejercicios gimnásticos y acrobáticos por todos los artistas.

Precios los de costumbre.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva.

plaza del Progreso, 5.

## COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ.

BAILÉN, 15, ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.<sup>a</sup> enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

**Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y externos.**

EXÁMENES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR

**DON ELISEO SOLER Y HERRERO.**

PRESBITERO.

Durante el año se esplica el curso ordinario que empieza el 1.<sup>o</sup> de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.<sup>o</sup> de Julio y acaba el 20 de Septiembre.

PRECIOS.

### Instrucción primaria.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre. . . . .	730 reales.
Id. medio-pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre. . . . .	550 "
Id. externos: enseñanza elemental, cada mes. . . . .	20 "
Id. id. enseñanza superior, cada mes. . . . .	30 "
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes. . . . .	40 "
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes. . . . .	50 "

### Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre. . . . .	874 "
Id. medio-pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre. . . . .	640 "
Por una asignatura, cada mes. . . . .	40 "
Por dos id. cada mes. . . . .	60 "
Por tres id. cada mes. . . . .	80 "
Id. externos. . . . .	100 "
Por cuatro id. cada mes. . . . .	100 "
Por la asignatura de Inglés, cada mes. . . . .	60 "
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes. . . . .	30 "
Por la de Gimnasia, cada mes. . . . .	15 "

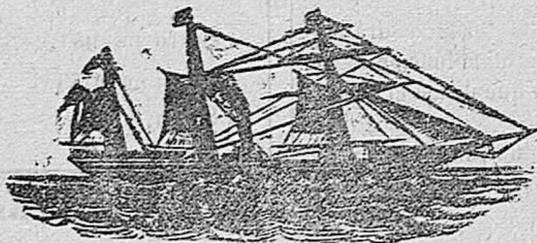
Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes. . . . . 30 "

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó extrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los externos y permanentes.—Los idiomas se consideran siempre como asignaturas de adorno.

Los que antes y después de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuales.—Pagos anticipados.

## Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

### SALIDAS DE

BARCELONA. . . . .	los días 4 y 25	}	de cada mes.
VALENCIA . . . . .	" " 5		
MALAGA. . . . .	" " 7 y 27		
CADIZ. . . . .	" " 10 y 30		
SANTANDER. . . . .	" " 20		
CORUÑA . . . . .	" " 21		

Se expenden también billetes directos para

**Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas**

con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.<sup>a</sup> clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.<sup>a</sup> preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

### LINEA DE VAPORES

ENTRE

**SEVILLA Y MARSELLA.**

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.

Los martes } á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
 } á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

A. límite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑÍA.

## A los

- |  |                   |
|--|-------------------|
| Carpinteros, herreros y demás oficios. |                   |
| Azuélas.                               | Compases.         |
| Hachas.                                | Terrajas.         |
| Garlopas.                              | Trincadores.      |
| Cepillos.                              | Ficheros.         |
| Junteras.                              | Saca-bocados.     |
| Guillames.                             | Triángulos.       |
| Tenazas.                               | Barrenas.         |
| Alicates.                              | Berbiquies.       |
| Cortafrios.                            | Formones.         |
| Visagras.                              | Gubias.           |
| Limas.                                 | Roblones.         |
| Escodinas.                             | Escuadras.        |
| Sierras.                               | Destornilladores. |
| Serruchos.                             | Cuchillas.        |
| Verdugos.                              |                   |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

## Quincalla.

- |                  |                |
|------------------|----------------|
| Maletas.         | Cortaplumas.   |
| Sombrereras.     | Lancetas.      |
| Planchas-vapor.  | Peines.        |
| Idem ordinarias. | Batidores.     |
| Grifos superior. | Gutapereñas.   |
| Ata-mantas.      | Pétacas.       |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche.  | Cepillos.      |
| Caramañola.      | Sombrillas.    |
| Tijeras.         | Bastones.      |
| Cucharas.        | Bujias.        |
| Cuchillos.       | Hules.         |
| Ten-dores.       | Plumeros.      |
| Cucharones.      | Anteojos.      |
| Navajas.         | Petacas.       |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

## CAMAS INGLESAS

maquedadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó camaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor

## A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (mas ca).—Grifos metal, todos números: Estaño superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13-15 y 17.

LA ÚLTIMA VERDAD.

FUNERARIA

DE

**JOSÉ ASENSI,**

Labradores, 12, Alicante.

Esta Funeraria se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos con elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche está abierta esta Funeraria y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa.

Labradores, 12.